



Convocatoria a concurso para montaje y producción

Premio Nacional de Periodismo Turístico Epifanio Lantigua (PEL 2025)

Asociación Dominicana de Prensa Turística (Adompretur)

Tipo de evento: Cena plateada

Fecha: Martes 28 de octubre 2025

Lugar: Gran Salón, Hotel Sheraton Santo Domingo

Cantidad de invitados: 200

Términos de referencia

1. Propósito

El propósito de estos Términos de Referencia es convocar a interesados en el montaje y producción del **Premio Nacional de Periodismo Turístico Epifanio Lantigua 2025 (PEL 2025)**, a fin de contratar al productor (a) responsable de diseñar y ejecutar la premiación.

2. Antecedentes

El PEL fue creado en 2003 en Puerto Plata y elevado a categoría nacional en 2007. Inicialmente auspiciado por Occidental Hoteles, el premio honra la memoria del periodista puertoplataño **Epifanio Lantigua**, quien dedicó su vida a servir a su comunidad y a la industria turística mediante el ejercicio del periodismo.

3. Objetivo

Diseñar y montar un evento de premiación que supere en calidad y esplendor a las ediciones anteriores, con especial énfasis en la celebración de la **21.ª edición**.

La producción deberá ser **dinámica, ágil y entretenida**, con un guion que narre de manera atractiva la historia y evolución del premio.

4. Requerimientos para participar

- Presentación de perfil y antecedentes del productor (a) o empresa afín.
- Presentación de una idea conceptual de cómo realizará el montaje del PEL 2025.
- Certificación al día en el pago de impuestos.

- Evidencias de trabajos anteriores similares (casos de éxito).
- Presentación del equipo de trabajo que participará, con perfiles y experiencia.
- Cronograma de ejecución del proyecto.
- Presupuesto detallado.
- Demo o portafolio de trabajos realizados.

5. Actividades a desarrollar

- El productor (a) seleccionado (a) será responsable de: Diseño e impresiones de invitaciones y distribución en coordinación con la oficina de Adompretur.
- Confirmación asistencia de los invitados
- Montaje de escenario, iluminación, pantallas LED y sonido.
- Diseño de la línea gráfica, producción de VTR para nominados, ganadores, reconocidos y patrocinadores, incluyendo locuciones y grabaciones requeridas.
- Elaboración del guion técnico del evento.
- Contratación y coordinación de equipo de protocolo para la acomodación de invitados (acompañados de miembros de Adompretur).
- Contratación y coordinación de equipo fotográfico y de audiovisuales para la cobertura del evento.
- Entregar video resumen de 3 minutos para redes sociales.
- Video resumen para televisión.
- Video íntegro de toda la premiación.
- Presentar propuesta y contratar maestra (a) de ceremonia
- Teleprónter
- Contratación de edecanes para entrega de premios y control digital de acceso de invitados.
- Supervisión de suplidores para garantizar cumplimiento de entregables.
- Transmisión en vivo del evento a través de las redes sociales de Adompretur.
- Supervisión del montaje y desmontaje en el salón del evento, en coordinación con el hotel.
- Coordinación de la decoración del salón. Esto incluye iluminación, centros de mesa, plantas y todo lo que se requiera para lograr una ambientación óptima. Además, el montaje de la mesa imperial donde se sientan los invitados principales.
- Coordinación de alimentos y bebidas (A&B) con el hotel.
- Animación en la recepción del evento y presentación artística en el opening.
- Gestión de servicio de valet parking, si fuera necesario.

6. Condiciones

- **Fecha de inicio:** Martes 1 de julio de 2025.
- **Duración:** 4 meses (hasta la primera semana de noviembre de 2025).
- **Lugar de trabajo:** Santo Domingo, República Dominicana.

7. Requisitos del productor (a):

- Profesional de áreas afines a publicidad, producción de eventos, producción audiovisual o cinematográfica, con al menos 5 años de experiencia.
- Especialista en montaje de eventos y ceremonias de premiación.
- Experiencia comprobada en la producción de grandes proyectos.

8. Ejecución del montaje

El productor(a) contratado(a) trabajará bajo la coordinación de la Junta Directiva y la Comisión Organizadora del PEL 2025, quienes supervisarán el cumplimiento de los términos acordados.

9. Presupuesto y forma de pago

- 60% del pago al momento de la firma del contrato.
- 40% contra entrega de los productos audiovisuales (videos y fotos), siete (7) días laborables después del evento.

Todos los entregables deberán ser entregados en la oficina de Adompretur.

Nota: La propiedad intelectual del material producido pertenecerá a Adompretur, que podrá utilizarlo en televisión, redes sociales, YouTube, entre otros medios.

10. Fecha de entrega de propuestas

- Las propuestas serán recibidas desde el **lunes 2 de junio hasta el martes 1 de julio de 2025**, en la oficina de Adompretur, ubicada en el segundo nivel del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), avenida George Washington, esquina Horacio Vicioso, Centro de los Héroes, en horario de **9:00 a.m. a 4:00 p.m.** Pueden contactarnos al teléfono 809 532-2157.
 - Las propuestas deberán incluir la idea conceptual y el presupuesto, entregados en una carpeta o de forma digital.
-

Notas importantes

- Una vez cerrado el plazo, Adompretur comunicará al productor(a) ganador(a) en un plazo máximo de cinco (5) días laborables. Esta información será publicada en las redes sociales de Adompretur.
 - La comunicación formal será realizada directamente al productor(a) seleccionado(a).
-

Responsabilidades del hotel:

El hotel facilitará tarima, manteles, sillas, mesas y pódium.